

Junta Directiva del 3 Noviembre de 1888.

Presidencia accidental del Dr. Canto.

J. S.  
Canto.  
Candela  
García I.  
Utrieri.  
Villanueva  
Lizola.  
Olmos.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Segun Memoria, el estado de la Caja asciende a 250 pesetas.

El Sr. García Baonero propuso la supresion del Boletín con el objeto de ensanchar la vida financiera de la Corporacion, creyendo que alguno se quedaria con el periódico con la obligacion de insertar todos los asuntos oficiales del Instituto.

La Presidencia manifestó que la proposicion es seria y grave, pues en su concepto aun no estamos en el apurado trance de vender el periódico, pero podia publicarse la mitad como otras veces, ahorrándonos bastante.

El Sr. García rectificó que si se consigue nivelar los ingresos con los gastos, no es necesario llegar a tal extremo.

El Sr. Villanueva propuso al Sr. García que estudiara bien la cuestion y que presente a la Junta el oportuno proyecto bien detallado para ver si es o no conveniente, acordando se así.

El Sr. Canto propuso y así se acordó que una comision de la Junta Directiva estudie y realice la manera cómo debe el Instituto despedir al Sr. Gimeno por su nombramiento de catedrático de la Central Comisionaron para este objeto a los señores Canto y Villanueva.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantose la sesión a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 3 Noviembre de 1888.

El Presidente accidental

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.

  
J. S. Canto